

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION

Los pagos son adelantados. No se admiten suscripciones empiezan los días 1.º de cada mes. Terminan con los trimestres naturales. Número de días 10 cants. al mes. al año 35. al extranjero 45.



PRECIOS DE SUSCRICION.
Edición completa: 1 pta. 50 cts. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3-50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En MURCIA, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Espanola, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Corraet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldós y Comp.º, Recadillera, 41, entrada por la de Agla, 9; R. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-española-portuguesa de don C. A. Sarvedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistieron á ella los Sres. Meseguer (D. F.), Calvo, Illan Gonzalez, Almela, Garcia Alix, Meseguer (D. J.), Arques, Sanz, Hernansaez, Guirao (D. R.), Marin, Diaz y Almazan.

Se leyeron y aprobaron las actas del 10 y del 13 y se dió cuenta del contenido de los números del «Boletín oficial».

En vista de comunicacion del señor Gobernador se designaron para formar parte del Consejo de administracion del Banco agrícola que se ha de crear con la cantidad destinada para él, por la Junta de Senadores y Diputados, á los Sres. Garcia Alix y Guirao (D. R.).

Se acordó pasara á la Comision de alojamientos y concenales letrados obra del Sr. Gobernador disponiendo se eliminasen del padron de alojamientos á don Carlos Franzellius por ser subdito suco y hallarse comprendido en la ley de 25 de Julio de 1875.

El Sr. Administrador económico ha manifestado al Ayuntamiento que en la cuenta de los partidos concertados ó subastados no se ha comprendido la sal, pues si así se publicó en el «Boletín» se habria cometido un error: se acordó someter á su aprobacion los medios acordados para hacer efectivo el impuesto de la sal.

Se acordó informe la comision de Hacienda en otra comunicacion de dicho Jefe pidiendo se nombre una comision para que con otra de la Administracion se elijan las juntas repartidoras del impuesto de consumos en los partidos no concertados ni subastados.

Se quedó enterado de la comunicacion pasada por el Sr. Dean señalando el día para el funeral de las victimas que causó la inundacion.

Se presentó el expediente de alineacion de la calle de Sta. Teresa, del que resulta que en tiempo habil no se ha formulado reclamacion sobre ella, y salvo el voto del Sr. Almazan quedó definitivamente aprobado. En otro lugar ó mañana daremos el fundamento de la negativa, el parecer tardía, del Sr. Almazan.

Salieron del salon de sesiones los señores Diaz, Almazan, Arques, Calvo y Marin y se presentó el expediente de alineacion de la calle de S. Antonio, en el cual aparece ya notificado el Sr. Garcia Arce, y conforme con la tasacion que practique el arquitecto municipal, la cual, por estar hecha, se acordó rectificarla.

Salió el Sr. Guirao (D. R.) y entraron los Sres. Calvo, Almazan y se dió cuenta del expediente de composicion y prórroga de contrato del arriendo de los pozos de la nieve, empezándose por la discusion del voto particular formulado por el señor Hernansaez contra el de la mayoría de la Comision de hacienda, cuyo voto fué apoyado por su autor, y puesto á votacion si se admitia, tuvo en contra los de los Sres. Garcia Alix, Almela, Calvo, Meseguer (D. J.), Meseguer (D. F.), Sanz, Illan Gonzalez y el Presidente, y en favor los del autor del voto y el del Sr. Almazan, quedando desechado. Puesto á votacion el informe de la mayoría de la Comision fué aprobado por los mismos señores que habian desechado el voto particular, y tuvo en contra los votos de los Sres. Hernansaez y Almazan.

Salió el Sr. Meseguer (D. J.) y se aprobaron varias cuentas favorablemente informadas por la Comision de revision.

Entró el Sr. Meseguer y se acordó que la indemnizacion acordada para don Pedro Martinez Palazon, arrendador del camaraje en el año anterior, se pague del capítulo de imprevistos de dicho presupuesto.

Quedó el Ayuntamiento enterado de que se habian recibido los estados sanitarios remitidos por los médicos titulares.

Se acordó volviere á la Comision de hacienda el informe sobre los honorarios que por sus gestiones para obtener las láminas del 80 por 100 de propios á favor del Ayuntamiento reclama el representante en Madrid D. Enrique Villar y Romea, en vista de que el Sr. Meseguer (D. J.) manifestó existia una real orden que dispone no pueda darse mayor premio del 2 por 100.

Se acordó á la baja de esta vecindad de D.ª Rafaela del Villar y Lozano,

acordando abone todas las cargas que no tenga satisfechas.

Se dió cuenta de escritos de D. José Torrá, D. Antonio Campillo y D. Silvestre Robles oponiéndose á la alineacion de la calle de Madre Dios, los que pasaron á unirse al expediente.

Concluido el despacho ordinario el Sr. Garcia Alix preguntó sobre el estado en que está el expediente de las cinco decoraciones que están mandadas hacer, contestándole el Sr. Almazan que pendiente de recibir contestaciones que se han pedido á varios pintores escenográficos, y el Sr. Illan Gonzalez añadió que se presentarían al Ayuntamiento los antecedentes.

Preguntó el Sr. Garcia Alix si la Comision mixta está autorizada para entender en eso y expuso que debia limitarse á aquello que se refiera á la garantía y no tomar por sí resoluciones como las que se desprenden de un oficio por el que se prohíbe llevar trastos y decoraciones para funciones no ordinarias, por oponerse á la condicion 7.ª, cuya interpretacion no es muy racional.

El Sr. Almazan dijo que esa Comision no hacia mas que informar; explicó el objeto de la condicion 7.ª y añadió que para funciones de espectáculo nada se habia prohibido.

El Sr. Meseguer propuso que toda reclamacion de los empresarios se haga al Ayuntamiento y así se acordó.

El Sr. Alcalde propuso la asistencia al teatro de algunos individuos de la brigada de Bomberos y que se lleve el bombin para lo cual estaba de acuerdo con la empresa y así quedó acordado.

El Sr. Calvo dijo que desde Junio en que terminó el arrendamiento de la casa escuela de Benijuan no se habia conseguido encontrar otra y se acordó ponerlo en conocimiento de la Junta provincial.

El Sr. Garcia Alix preguntó si se habian registrado las nuevas casas-escuelas, el Sr. Calvo explicó en qué estado se halla este asunto, y se acordó autorizar á la Comision para que lo finalice.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesion y se quedó en secreto la corporacion.

La constitucion del Banco agrícola que el Sr. Helguero paralizó por no haberse que errónea creencia, se lleva á cabo en la actualidad. En virtud de comunicacion del Sr. Gobernador ya han designado los individuos que han de formar parte del Consejo de administracion, el Ayuntamiento, la Sociedad económica, la Junta representativa de Hacendados y creemos que las demás corporaciones que deban estar representadas.

Poca habilidad revela nuestro colega «El Econ», á pesar de estar dirigido por un antiguo rector del «Tribun», cuando intenta dar al Sr. Pagan la representacion en esta localidad del señor Sagasta, precisamente en los momentos en que la «Correspondencia Ilustrada», esgrime sus armas contra la fusion; que no hace mucha defenda calorosamente, y que es y no puede menos de ser en las circunstancias presentes, la politica del Gabinete, y muy especialmente del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Si «El Econ» no estuviera turbado, veria como (ven ya todas las personas serenas é imparciales, un sistema bastante elocente del estado de relaciones politicas entre los amigos del Sr. Pagan y los amigos del Gobierno, en la conducta que sigue el periódico de Madrid antes citado.

El Ayuntamiento parece no se conforma, por diferentes conceptos y con razon, con la resolucion que ha obtenido en su favor D. Carlos Franzellius para eximirse de la carga de alojamientos á que cree no debe estar obligado.

No sabemos si influyó algo en la salida de algunos concejales en la sesion de ayer, al tratar el Ayuntamiento de la alineacion de la calle de S. Antonio, el que habiendo el precedente que dos cortes laterales á la casa que ha de alinearse, costaron 4 y 5,000 rs. respectivamente, por el que está en vias de hacerse, que no es de mayor extension, se justificaria por el arquitecto la cantidad de 15,000.

No se cansa el periódico de las ilusiones, oco del que aparenta tenerlas, que contra lo que se vé y se palpa, no cabe dudar, ni sostener lo que se vá cayendo por su propio peso de gravedad. Obras son amores y no buenas razones;

Las influencias mas legítimas y duraderas son las que el hombre adquiere por su talento, discrecion y continuo roce con los que saben apreciar el mérito de cada cual y dar á cada uno lo que sea suyo. El aforismo romano tiene tanto poderío, que se impone en todo y para todo. El que dá, es para que se le dé y nadie hace en favor de otro, sin que este haga tambien, por lo menos algo, en compensacion de la merced recibida. Todo cuerpo necesita de una cabeza que le imprima direccion y sostenga con aquellos alimentos que le es forzoso tomar, para nutrirse y vivir con robustez. Las palabras que lleva el viento y las promesas que engañan, solo contribuyen á que en ese cuerpo se despierte el sistema nervioso y se revele contra los embaucadores, buscando en otra parte, lo que su propio instinto de conservacion le señala. ¿Dónde se conoce mejor al hombre caritativo, que por sus obras de caridad?

El que dice toma y no dá, engaña insultando al necesitado, y no espera tener buen fin, el que así se produce. De la misma manera se revela toda conciencia honrada, cuando se le hace concebir una esperanza, que no ha de ser satisfecha, y priva de realizarse por otros medios más fáciles y seguros. Nunca contraeremos la gravísima responsabilidad, de ofrecer lo que no podemos cumplir, ó probar por lo menos, que no sin fundamento hicimos la promesa. Lo que hay es, que muchas veces nuestros mejores deseos se estrellarán ante la duda de si al que vamos á servir lo agradecemos, ó si por el contrario solo aprovechará para el que ninguna intervencion hubiera tenido. Por eso vienen á nuestras mentes aquellas divinas palabras: «El que no está conmigo, está contra mí».

Nada de fluctuar entre dos aguas, ni estar con un pié en San Marcos y otro en la puente. Esa politica de estar con todos y con ninguno, sin saber á que carta quedarse, se ha gastado tanto, que toda persona seria y formal la condena y desprecia, teniéndola por burla y ridicula. No hay que hacerse ilusiones, ni cerrar los ojos ante la evidencia de los hechos. Todos nos conocemos y sabemos cada cual lo que es y lo que vale. No llamarse á engaño después, porque además de ser tarde, no hay razon para quejarnos del mal que nos sobrevenga, cuando á tiempo fuimos lealmente advertidos.

Firmes en el puesto en que nos hallamos colocados, nadie que tenga sentido comun, podrá atribuir nuestras reflexiones á otros móviles, que á los de la noble aspiracion de no crear el vacío en derredor de ninguno que realmente profese nuestros mismos principios, ni dar armas al enemigo comun, que nos accha para introducir la cizaña; aprovechándose de nuestras disensiones de familia. Nosotros procuraremos darle el mejor juego que sea posible, para no incurrir en responsabilidad.

Ayer llamó la atencion el que hubieran desaparecido las bolas de metal del pasamanos de la escalera del Ayuntamiento. Por algo pidió el Sr. Almazan la formacion de un inventario del mobiliario y efectos, por mas que ciertas consideraciones velasen todo el fin de su proposicion; por algo tambien se tomó en otra ocasion ciertos cuidados el regidor Sr. Guirao (D. A.).

Se ha prohibido por el Sr. Alcalde, de acuerdo con algunos individuos del Ayuntamiento, el que se fume en el escenario de Romea.

Sobre si la Comision mixta tiene ó no facultades para resolver en los asuntos del arrendamiento del Teatro, y si se extralimita ó no, ha vuelto ha hablarse en el Ayuntamiento, tomando por motivo habilidad que se dice ha habido por un informe negativo que dió para que se llevaran á Romea trastos de uso ordinario que tiene el Teatro-Circo. Ya explicamos nosotros el móvil ó fin de aquel informe negativo, con motivo de cierta descarnada noticia de «El Diario» y no creemos necesario repetir lo dicho.

Ninguno de los individuos del Comité que asistieron á la reunion en casa del Sr. Molina Marquez, ha presentado la renuncia de su cargo, ni tampoco retirado nadie su adhesión á nuestro respetado y querido Jefe.—Pensaba el ciego que veía, pensaba lo que quería.—Ilusiones engañosas... etc.

De un escrito publicado en «La Voz de Orihuela» por D. José Bueno, son los siguientes párrafos:

«La generalidad de los mineros creía-

mos mas bien que era verdad lo que cada uno habia visto en lo suyo que el dicho del Sr. Manzanos: cuando no daba resultados la copelacion lo achacábamos al hornillo, al tiro corto ó largo á la copela; y se lo hubiéramos achacado tambien al color de nuestros vestidos; pero á que no tenia oro el mineral, nunca.

Ninguno hay que diga nada contra el Sr. Manzanos; y hoy que se vá comprendiendo la verdad de que el oro está donde está y no en todas partes como se creía, han variado tanto las cosas, que van entrando en su verdadero camino minas y mineros.»

Aunque en otro lugar decimos á «El Econ» lo bastante, si es que quiere entendernos, no podemos excusarnos de dedicarle otras líneas mas, siquiera sea en justa reciprocidad de lo mucho que nos honra con su constante recuerdo.

A nosotros, ni los cantos de la Sirena nos habrán de alucinar, ni las lágrimas del Cocodrilo atraer, ni conseguir la mordedura de ningun perro rabioso, comunicarnos su hidrofobia. Con la calma y prudencia de que tenemos dado elocuentes pruebas, seguiremos imperturbables nuestro camino despreciando injerencias extrañas. Los que por incautos caigan en la red que tan cuidadosamente se les tiende, no echen la culpa á nadie, si sufren las consecuencias de su candidez. No es el diario conservador el llamado á dar ciertas patentes, ni hacernos el bácar como si se tratara de unos niños de tres años. Tiempo ha que tenemos arreglada nuestras cuentas y por eso no podemos temer á una liquidacion. El colega de las ilusiones, es el que la excusa á nombre de su patrono y en verdad que esto no será un absurdo, pero si un medio nada habil ni ingenioso, porque con él, mas que una defensa, es un severo cargo. Nosotros no le hemos fulminado, contra nadie, y si tan solo propusimos, que se indagase la inversion que se hubiera dado á los fondos que la caridad destinó para fines de terminados; añadiendo, que si resultase haberse distraido de ese fondo sagrado, alguna cantidad para cubrir otras atenciones distintas, que entonces sin contemplaciones de ningun género, se exigiese la responsabilidad, á quien en responsabilidad hubiese incurrido. Esto hemos dicho, y en ello nos afirmamos y rectificamos.

En cuanto á la inaccion de que (porque sí) acusa á la Comision representativa de Hacendados solo la diremos, que cuando se renueve tendremos presente al sábio y diligente director de nuestro colega para que forme parte.

El comandante del presidio de Cartagena ha demandado ante los tribunales á nuestro compañero en la prensa Sr. Hernandez Bermudez.

Desearnos que resulte avenencia de esa demanda judicial.

Ha fallecido en Cuba el Médico mayor de aquel ejército, D. Filadelfo Puche Hernandez, vecino de Jumilla, dejando á su familia y numerosos amigos en el mayor desconsuelo.

Dice «El Diario»:

«Tenemos una satisfaccion en consignar que la obra hecha durante el verano en el Azud Mayor del Rio, ó Contrapareda, no ha tenido ningun perjuicio con la última avenida, lo cual prueba la buena direccion é inteligencia con que la Junta de Hacendados las ha realizado.»

Nos parece que el Sr. Hernansaez no ha estado desprovisto de razon al no conformarse con sus compañeros de comision de Hacienda en lo propuesto acerca de la reparacion de los pozos de la nieve, y aprobado después por la mayoría del Ayuntamiento.

El Sr. Hernansaez se fundaba en que está aún sin cumplir lo acordado en sesion de 8 de Marzo de 1880; en que no se conoce la importancia de las obras que deben hacerse en los pozos, por no haberse inspeccionado ni formado presupuesto ni trabajo alguno pericial, y en que antes de contratar particularmente la composicion debia intentarse la subasta.

El Sr. Hernansaez cree que una vez reparados todos los pozos, la cantidad que produce su arrendamiento podia subir en una subasta y por ello no juzga oportuno prorogar el contrato hecho hoy por un tipo bajo, solo por la condicion de hacer una obra cuya importancia no se conoce, ni las condiciones facultativas con que se vá á hacer.

El Sr. Meseguer (D. J.) que cuando las cuestiones de obras del Teatro qui-

so que todas ellas se hicieran por su basta, es extraño que ahora no pida lo mismo el Sr. Hernansaez y votara con la mayoría.

Segun noticias que tenemos de Madrid, los diputados á Cortes Sres. Alcalde, Estup y Pagan (D. Pedro), han firmado una nota pidiendo al Ministro de Fomento la plaza de jefe de la Seccion de esta provincia para D. Joaquin Bagueña.

Se halla en Murcia el representante de una de las más importantes casas editoriales de Barcelona, ya por su crédito, ya por lo escogido de las obras que publica como por el lujo que despliega en sus ediciones en todos los detalles.

Este representante viene con el objeto de colocar algunos ejemplares de esas obras de un modo que hace desaparecer toda desconfianza y facilita su adquisicion hasta al más corto de recursos.

Las obras las entrega concluidas, todos los tomos de que constan, primorosamente encuadernados, y esto quita el temor de que queden sin concluir, de dilaciones en los repartos, de equivocaciones, y en fin, de todo aquello que suele producir disgusto y evita el que los aficionados á obras se suscriban.

El pago lo admite por medio de unos cupones parecidos á los pagados, vencederos en los plazos que se estipulan; y así el suscriptor hace el desembolso con comodidad, sin embargo de poseer la obra desde luego.

El encargado de representar á la casa editorial después de la marcha del referido representante, lo será D. Rafael Almazan que es el que hoy representa á la mayoría de las de Barcelona y Madrid, y especialmente á la indicada casa de Montaner y Simón.

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados la lectura del prospecto del periódico semanal «La Ilustracion», cuyo precio es baratísimo y mucho mas si se atiende á la excelencia de esta revista que resulta ser la más económica y la más preferible de todas.

Se está llenando con esmero por los dependientes de la municipalidad el buen hecho en el camino de Capuchinos y que derramaba las aguas en unas tierras que creemos son de D. Sr. Marin Baldo.

Ayer tarde empezaron en Alicante los ejercicios de oposicion á una plaza vacante en Murcia, en el que concurren Sr. Marin Baldo.

En la segunda semana de este mes se han recaudado por consumos 10,434 pesetas 10 céntimos en los distritos de esta capital, en un arrendamiento que costó 10,000.

La policia de los vecinos de A. y B. ha sido nombrado sereno de aquel partido, sin sueldo del Ayuntamiento, Francisco Brea, Aleman de profesión.

Con las mismas condiciones que antes nombrado sereno de la Nora, Juan Serrano.

«La Democracia» publica hoy un artículo anunciando «exposicion» á las Cortes, cuyas firmas se han recogido en su reduccion, dirigida por los colonos de esta huerta en queja de los fondos que la Junta de Senadores y Diputados ha destinado á templos y pueblos no inundados en 1878.

Sabemos de un joven decentemente vestido que va de casa en casa manifestando el recomendado por varios jóvenes muy conocidos de esta poblacion y solicita una limosna para regresar á Madrid, prestando haber quedado cesante en una compañía de seguros de incendios. El joven no perdona esfuerzos para conseguir lo que se propone, y tiene una excelente memoria para retener los nombres de las personas más conocidas. Se lo anunciamos á nuestros lectores, para que no se dejen sorprender.

A Diego Cuartero se le ha admitido la renuncia del cargo de Alcalde del partido de Jabal. Nuevo.

El Alcalde de Valladolid ha remitido á nuestro Ayuntamiento un ejemplar de la «Historia» de aquella ciudad, rogando se le envíe otro de la de esta poblacion, peticion que solo se podrá complacer enviando un ejemplar del Cascales, pues la «Historia» escrita y publicada por la Diputacion, aun no la conoce mas que el jurado que la examinó.

Se encuentra enfermo D. Rafael Garcia de las Bayonas, Juez municipal de Vélez la última página de

adoptado por el Gobierno no excluye la posibilidad de otras líneas internacionales, aunque resulten paralelas, que, cumpliendo un objeto análogo, resulten ser de conveniencia general y la iniciativa particular pretenda emprender, pues el Gobierno se halla dispuesto a sostener en materia de obras públicas un criterio ampliamente liberal, protegiendo esta clase de empresas que tanto contribuyen a aumentar la riqueza nacional, hasta donde lo permitan los recursos del Tesoro y las leyes económicas de la nación.

PROYECTO DE LEY.

Artículo 1.º Se declara comprendido entre los ferro-carriles de servicio general la línea que, empalmando en Huesca con el ferro carril de Tardienta á Huesca, y pasando por Ayerbe, Caldearenas, Jaca y Canfranc, termine en la frontera francesa, cruzando la cordillera de los Pirineos en las inmediaciones del puerto de Somport.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento para otorgar, mediante pública subasta y previa petición en debida forma por particulares ó compañía, la concesión del ferro-carril designado en el artículo anterior, bajo la base del proyecto redactado por la comisión de ingenieros encargada de estos estudios, ó con las modificaciones que en dicho proyecto introduzca el ministro de Fomento de acuerdo con el de la Guerra, en vista del esdudio que haga la comisión mixta de ingenieros civiles y militares en la parte del trayecto que comprende desde la frontera hasta entrar en la cuenca del río Gállego.

Art. 3.º El Estado auxiliará la ejecución de este ferro carril, entregando á la empresa concesionaria 60 000 pesetas por cada uno de los kilómetros comprendidos desde el origen de la línea en Huesca hasta la proximidad de la entrada en el túnel internacional que ha de salvar la frontera.

Este auxilio se hará efectivo entregando á la empresa concesionaria trimestralmente y en metálico la cuarta parte del valor de las obras que ejecute en cada trimestre, estimada según los precios del presupuesto que apruebe el ministerio de Fomento.

Art. 4.º La duración de la concesión será de 99 años; el plazo para la ejecución de las obras no excederá de siete años; el ministerio de Fomento queda autorizado para fijar la tarifa máxima que ha de aplicarse para el uso de este ferro carril.

Art. 5.º Se autoriza á los ministros de Estado y de Fomento para estipular con el Gobierno francés un convenio especial que tenga por objeto la construcción del túnel internacional en la frontera, bajo la base de que España ha de costear la mitad de la longitud de dicho túnel.

Madrid 14 de Octubre.

Telegramas recibidos anoche:

BARCELONA 16 (7:40 noche).—El vapor correo Jaime I ha llegado á las siete de la noche y detiene la salida para Alicante por causa del mal tiempo.

CORUÑA 16 (7:30 noche).—Saló el tren correo para Coruña y Sarria, sin correspondencia de Castilla, por no haber llegado el coche correo.

CORUÑA 17 (7:50 noche).—El tren número 2 llegó á ésta con dos horas de retraso, á causa de detenerse en Montoro, motivada por haber colapsado el de mercancías número 176, en el kilómetro 403, al guardia José Serrano, que quedó muerto en el acto.

El Congreso floxérico de Burdeos no ha decidido todavía cuál es el remedio más activo, eficaz y económico contra la gonorrea.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 17 de Octubre de 1881.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
17.638	160.000	Madrid.
14.266	80.000	Sevilla.
3.939	40.000	Coruña.
317	20.000	Esparraguera.
14.758	3.000	Madrid.
13.069	3.000	Idem.
5.466	3.000	Idem.
3.830	3.000	Idem.
5.864	3.000	Coruña.
126	3.000	Cádiz.
14.230	3.000	Pontevedra:
15.738	3.000	Valencia.
16.052	3.000	Madrid.
16.401	3.000	Barcelona.
12.341	3.000	Trujillo.
442	3.000	Bilbao.
2.317	3.000	
1.442	3.000	
735	3.000	
10.750	3.000	
6.458	3.000	
16.811	3.000	

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas. Los id. id. del segundo premio lo están con 1.000. El sorteo inmediato se verificará el 27 de Octubre. Constara de 36.000 billetes, al precio de 50 pesetas.

En el Bolsin de ayer tarde quedó el consolidado al contado y fin de mes á 27 35 y subvenciones á 55'15. En el de la noche no se hicieron operaciones ni cambios.

Se va á montar en Málaga una fábrica para la confección de un café especial que se extrae del dátil.

Segun noticias recibidas anteayer de Leon, el día 13 se declaró un violento incendio en el pueblo de Bembibre, el cual redujo á cenizas 14 casas, habiendo sido pasto de las llamas la mayor parte del ajuar y efectos de labor que encerraban.

Después de grandes esfuerzos, pues no había medios para poderlo combatir, se consiguió su aislamiento, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales, aunque sí grandes pérdidas para las pobres familias de labradores.

Ayer se repartió en Madrid el correo de Puerto Rico. Los periódicos de aquel país se ocupan preferentemente de las elecciones para diputados provinciales y no contienen ninguna noticia de extraordinario interés.

Telegramas.

LONDRES 15.—Reina gran agitación entre los irlandeses residentes en esta capital.

Mañana se celebrará un meeting para protestar contra el arresto de Parnell en Dublín.

El Sr. Sexton, diputado, y el Sr. Quin, secretario de la Liga agraria, han sido arrestados.

TUNEZ 15.—La columna de Tebessa saldrá mañana con dirección al Sur de esta Regencia.

El general en jefe ha dispuesto que sean fortificadas todas las estaciones del ferro-carril.

DUBLIN 15.—Crece la agitación en Irlanda.

Numerosos colonos se niegan á pagar sus arrendamientos mientras no sea puesto en libertad Parnell.

Ayer se celebró un meeting, al cual asistieron más de 2.000 personas.

Se aprobó por unanimidad una proposición reprobando en términos violentísimos la prisión del diputado Parnell.

Al terminarse el meeting se profirieron gritos de viva la República irlandesa y abajo los alquileres.

La Liga agraria ha celebrado un meeting en varias ciudades de la isla, aprobando resoluciones análogas.

DUBLIN 15 (noche).—Aumentan las adhesiones de los colonos á comprometiéndose á no pagar sus alquileres mientras no se ponga en libertad á Parnell.

Las autoridades están resueltas á resistir.

Acaban de ser presos Oconnor, diputado por el condado de Queens y Okely, diputado por Roscommon.

LONDRES 15.—Se ha dictado auto de prisión contra el Sr. Healy, diputado por Wexford, quien, prevenido á tiempo por sus amigos, ha interrumpido su viaje á Dublín.

La situación de Irlanda se considera grave.

PARIS 16.—Los individuos del Congreso floxérico de Burdeos han visitado los viñedos del Medoc, para hacer algunos estudios relativos á los medios de destruir la plaga.

SANTANDER 16.—Ayer llegó á este puerto el vapor de la compañía trasatlántica Saint Simon, procedente de Colon y escalas.

LISBOA 16.—Varios periódicos portugueses aseguran que en la entrevista de los Reyes de España y Portugal no se

trató en manera alguna sobre los asuntos de Marruecos.

PARIS 16.—El prefecto del Sena ha recibido un telegrama del alcalde de Murcia expresándole la gratitud de sus administrados para con los parisienses, con motivo de las terribles inundaciones de 1879.

ARGEL 16.—Han comenzado las operaciones contra los rebeldes del Sur de la provincia de Orán, poniéndose en marcha tres columnas, al mando del general Delebecque.

PARIS 16.—Un gran número de revolucionarios socialistas se han reunido en la sala de Tivoli y del Vansehall de esta capital, para discutir la expedición de Túnez.

Se ha aprobado la decisión de acusar á Gambetta y al Ministerio y de ponerles fuera de la ley, caso que la Cámara aprobase su acusación.

ROMA 16.—En los círculos anticlericales se ha aplazado la ceremonia de colocar la primera piedra para el monumento que deberá erigirse á la memoria de Giordano Bruno.

Se cree que la recepción de los peregrinos por el Papa no será causa de ningún desorden.

BOMBAY 16.—Las tropas del Emir han ocupado á Herat.

NURVA YORK 16.—El Senado de los Estados Unidos discutirá mañana una proposición pidiendo que el Gobierno americano adopte energicas medidas para proteger los intereses del país con motivo de la apertura del canal interoceánico de Panamá.

LONDRES 16.—Las pérdidas originadas por el espantoso huracan que se ha sentido en varios puntos de Inglaterra son de consideración, según los detalles que se están recibiendo.

Muchas casas de campo han quedado medio destruidas, y un gran número de árboles arrancados de raíz.

Hay que deplorar también algunas desgracias personales.

Se han celebrado reuniones públicas para protestar contra la prisión de los diputados irlandeses.

Las asociaciones democráticas se agitan fomentando la efervescencia á favor de Irlanda.

PARIS 17.—Se trata de prorogar por tres meses más el tratado de comercio entre Francia é Italia interin terminan las negociaciones para el nuevo.

En vista de la actitud de los diputados por la Argelia, abiertamente hostil al Sr. Alberto Grevy, ha resuelto éste presentar la dimisión, la cual será aceptada al mismo tiempo que la del Ministerio Ferry, es decir, después de la reunión de las Cámaras.

Segun despachos de Túnez, hoy han comenzado en toda la línea las operaciones contra Kairuan.

Miscelánea.

Oimos anoche asegurar que el gobernador de la provincia había suspenso de empleo y sueldo al delegado que asistió á la reunión que ayer celebraron los demócratas en el café Inglés, fundándose la suspenzion en que el Gobierno no puede dejar pasar sin correctivo ciertas manifestaciones políticas que hizo en su discurso el Sr. Figuerola, según la reseña que publicaron anoche algunos periódicos.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 150 192 pesetas por mano de 5.123 imponentes. Las devoluciones en los tres últimos días ascendieron á 142 815, á solicitud de 404 imponentes.

Alcance.

CONGRESO.

Sesion del lunes 17 de Octubre de 1881.

Abierta á las dos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

(Muy poca concurrencia en los bancos y en las tribunas. El banco azul desocupado.)

El Sr. Alvarez Mariño, de la comisión, sube á la tribuna y lee un voto particular, formulado al dictamen de la misma comisión sobre el acta electoral del distrito de Mérida, en el cual han luchado los candidatos D. José y D. Alonso Grajera.

El mismo señor diputado pide que, en vista de la gravedad del dictamen, se imprima y reparta á los diputados antes de que sea puesto á discusión.

La Mesa lo acuerda así.

(Al cerrar este alcance continuaba la sesion.)

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS	Del 14.	Del 15.
Renta perp. 3 por 100..	27'37	27'22
Idem fin de mes.....	27'35	00'00
Idem fin del próximo..	00'00	00'00
Pequeños.....	27'42	27'20
Renta perp. exterior...	00'00	28'90
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0....	48'75	48'60
Pequeños.....	48'55	48'30
Idem id.—Exterior.....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal....	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios....	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.....	101'00	100'00
Idem segunda emision...	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ...	101'00	00'00
Resgs. Caja Depositos...	99'90	100'00
Cedulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.....	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T....	101'20	101'00
Idem en pequeñas....	101'00	101'20
Idem serie exterior....	00'00	00'00
Idem en pequeñas....	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre	101'10	101'00
producto de Aduanas...	00'00	00'00
Idem id. en pequeñas...	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial..	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de	102'20	102'15
la isla de Cuba.....		
Acciones del Banco de	182'00	187'00
Castilla.....		
Sisas del Ayuntamiento	00'00	77'00
Obras públicas 1868....	90'00	88'00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1.º Julio de 74.	55'50	55'00
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	55'40	55'10
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	485'00	435'00
Londres. 90 días fecha.	48'10	48'10
París. 8 días vista....	5'03	5'03

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877. 59'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878. 67'50.—Exterior convenido. 30 de Junio de 1873 á idem de 1874. 64'50.—Id. corrientes. 31 Diciembre de 1874 de á id. 1876. 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877 á 55'00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Centena.		
14 644 918 569 238 890 944 771	533 406 106 267 335 147 887 33	955 915 877 30 736
Mil.		
416 024 861 078 001 401 710 555	903 045 055 845 192 793 844 604	139 315
Dos mil.		
793 842 191 178 553 318 395 146	717 029 873 659 312 015 841 817	708 679 345 013 783 660 554 653
910 642		
Tres mil.		
327 285 038 889 797 735 744 376	018 667 913 869 096 475 510 812	106 173 953 641 156 946 360 123
666 438		
Cuatro mil.		
716 119 054 589 899 573 629 260	660 147 336 763 291 628 679 235	204 756 854 549 201 131 847 371
581 637 219		
Cinco mil.		
387 087 674 872 485 995 977 135	616 807 970 490 253 570 140 341	214 027 634 084 613 396 173 075
734 950 778		
Seis mil.		
734 705 771 199 466 417 235 490	101 120 632 428 093 054 102 158	944 797 042 397 039 399 674 072
030 281 868 706		
Siete mil.		
409 776 699 457 119 442 449 875	286 643 013 511 163 486 038 245	064 931 249 681 478 800 726 963
697		
Ocho mil.		
700 337 399 570 827 407 292 127		

1876. 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876. 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas 00'00.—Irimeras partes del mismo. 00'00.—Resultado de la séptima subasta. 00'00.—Idem de la octava. 00'00.—Idem de la undécima. 00'00.—Idem de la duodécima. 00'00.—Carpetas para la subasta. 10'00.—Residuos de consolidación 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874. 00'00.—Idem de la decima 0'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874. 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Del 14.	Del 15.
Albacete. 1/4		
Alcoy... 1/4		
Alicante. par		
Almería. par		
Avila... 1/2		
Badajoz. par		
Barcelona. 3/8		
Béjar... 1/2		
Bilbao... 1/8		
Búrgos... 3/8		
Cáceres... par		
Cádiz... 1/8		
Cartag... 1/4		
Castellon par		
Ciudad-R. 3/8		
Córdoba. par		
Coruña... par		
Cuenca... 1/4		
Ferrol... 1/4		
Gerona... par		
Gijon... par		
Granada. 1/4		
Guadalaj. 1/4		
Haro... 1/8		
Huelva... 1/4		
Huesca... par		
Jaen... par		
J. de la F. par		
Leon... par		
Lérida... par		
Linares... 1/8		
Logroño. par		
Lorca... 1/2		
Lugo... par		
Málaga... par		
Múrcia... 1/4		
Orense... 1/8		
Oviedo... 1/8		
Palencia. par		
P. de M. 1/4		
Pamplon. 1/4		
Ponteved. par		
Reus... par		
Salaman. 1/2		
S. Sebast. 1/4		
Santand. 3/8		
St. Cruz de Tene. 1/4		
Santiago. par		
Segovia... 1/4		
Sevilla... par		
Soria... 1/2		
Tarragn... par		
Teruel... par		
Toledo... 1/4		
Tudela... 1/2		
Valencia. 1/4		
Valladolid 1/8		
Vigo... par		
Vitoria... 1/4		
Zamora... 1/2		
Zaragoza. 1/8		
Habana.....		
Puerto-Rico...		
Burdeos, á 8 días vista...		
Marsella á id...		
Lisboa, á id...		
Hamburgo, á idem.....		
Génova.....		
Descuento de letras al cuatro por ciento.		

Seccion religiosa.

DIA 18.—San Lucas Evangelista. Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio de los Portugueses.

En la novena de Nuestra Señora de Valvanera por la mañana hace la funcion la Sra. Doña Manuela Saenz de Tejada, en sufragio de su hija doña Jesusa Villarejo (Q. S. G. H.).

A las diez habrá misa mayor con manifiesto y sermon, que predicará el señor D. Ignacio Villala, predicador de sus majestades y teniente de la parroquia del Buen Suceso.

Por la noche hacen la funcion el señor D. Lucas Saenz y D. Manuel Garcia Maria, congregantes

la Catedral. Desearnos su pronto restablecimiento.

La circunstancia de estar el Sr. Ilan de... de primera instancia, y enfermo el Sr. Bayonas, hace que los Juzgados municipales se encuentren desahucados por jueces interinos...

Esta mañana han salido con dirección á los baños de Mula la Excmo. Sra. doña María de la Soledad Salazar y Chico de Guzman, viuda de Falcon, con sus Sres. hijos D. Rafael y D. Pedro.

El día 7 de Noviembre próximo se procederá á la subasta de los acopios de materias para la conservación, en el actual año económico, de las carreteras de Albacete á Cartagena, de Murcia á Granada...

cada una son: 17,216 pesetas 18 céntimos para la de Albacete á Cartagena. 36,588 pesetas 39 céntimos para la de Murcia á Granada. 5,028 pesetas 61 céntimos para la del Alto de las Atalayas á Murcia.

Y 3,549 pesetas 63 céntimos para la de los baños de Archena á la estación del ferrocarril de Albacete á Cartagena. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía...

JOVENES MADRES!

No será para Vdes. inapreciable el producto que consiga calmar vuestras angustias, preservando vuestros niños queridos de las gravísimas crisis de la dentición?

te perfeccion, reuñendo además la doble ventaja:

1.º de estar GARANTIDO sin opio ni mercurio, ni otras materias nocivas, base de los productos similares. 2.º de ser muy cómodo para el uso, por la forma esencialmente práctica...

577-Decreto de la moda.—Hace mas de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre.

Pregúntese á alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, por qué la considera superior á todas las esencias francesas, alemanas ó italianas...

tiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

SALUD Á TODOS desueta un medicamento á purgantes, el agua por la delicada harina de la salud, de DU HARRY, de Londres, la

REVALENTA ABBADIA.

31 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dipepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, dialéctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Curación n.º 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1888. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, se

gun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores insuperables. No podía digerir cosa alguna, y en debilidad era tal que mover un brazo le era imposible...

Curación n.º 62,845.—Señor Boillet, presidente de la comisión de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Curación n.º 34,242.—La Sra. María Jolt, de cincuenta años de un extrínseco ventero, de gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, espasmo, vómitos, náuseas.—N.º 46,370: Robert, de una congestión pulmonar con vómitos, sordera y extrínseco de 25 años.

Depósito general para España, Sres. Hipólito de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-13

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea, por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto á los domingos

DIARIO DE AVISOS.

casos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de dichos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.

Table with columns: Día, ALBA, PUESTA. Row 1: Día 19 Octubre, ALBA 6-12 d., PUESTA 5 17 l. Row 2: LONG. 2-37 m. 8 01 l.

Boletín religioso.

Navega.—Miércoles: S. Pedro Alcántara y fr. y Sta. Rosalia v.g. Jubileo.—Miércoles: En la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de religiosas de Sta. Clara.

Sección mercantil.

REMEDIOS PUBLICOS.

Precios del día 18. UGETRINTOS. 1.º de Mayo de 1888 á 28 75. 2.º de Mayo de 1888 á 10 80. 3.º de Mayo de 1888 á 18 25.

Espectáculos.

TEATRO BOHEMIA. Función 5.ª de abono para mañana miércoles de las 8 de la noche.—LA MADAMA BOHEMIA: zarzuela en dos actos.—ESTRENO de MUSICA CLASICA: zarzuela en un acto.

Anuncios.

LIBRERIA. En la de José Santa-Marcía, se encuentran todas las obras de 1.ª y 2.ª enseñanza, como así mismo un gran surtido de toda clase de géneros y objetos para la elaboración de flor oficial.

GUANTES de cabritilla y de piel de Suedia de la mas rica clase. Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Príncipe Alfonso, núm. 16. Gran surtido en hilo, seda y de casor par abrigo.

VINOS de JEREZ y MANZANILLA y licor de ZANILLA y licor mas baratos que todos. Clausel, Fratería, 17.

RECOMENDAMOS la tienda de La Irlandesa, Pascual 3, (antes Contraste), en la que existen grandes surtidos de géneros de todas clases, mas baratos que todos.

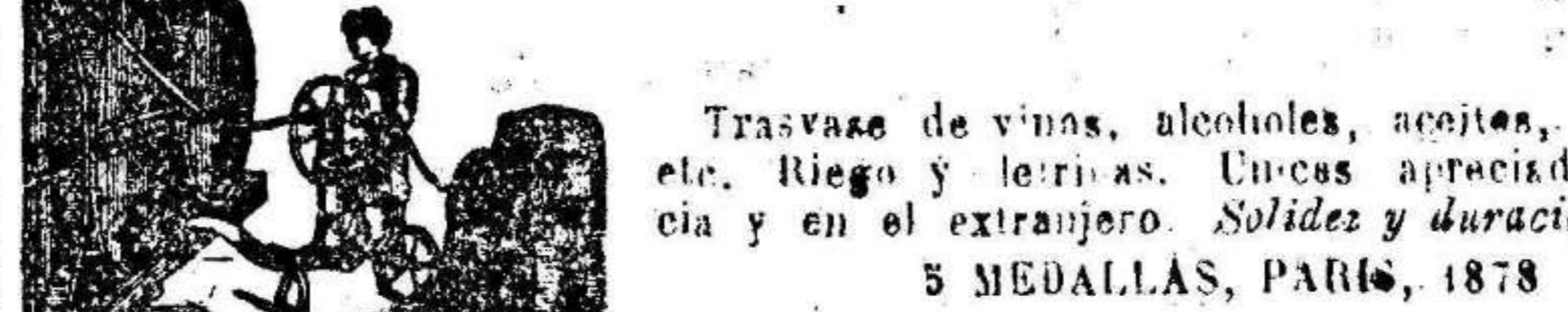
PLUMOS en el almacén de Camacho, Madre de Dios, hay lingotes de varios tamaños y calidad superior.

ALMACEN. En el de MUELLES, núm. 1, con motivo de aumentar la fabricación, se admiten hasta treinta oficiales por lo pronto.

TONICO-GENITALES. Celebradas píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, esperma torrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

CALLOS. callosidades, ojos de pollo, verrugas de manos y pies. Curan perfectamente con la POMADA GALOPEAU. Boulevard Strasbourg, 19, Paris. Envío franco por el correo contra 1 fr. en libranza de correo. Depósito en Murcia á 6 rs. franco, L. Serrano.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y terrajes. Únicos apreciados en Francia y en el extranjero. Solidez y duración. 5 MEDALLAS, PARIS, 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y de poca competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: J. Moret et Broquet.

GRAGEAS VERMIFUGAS DE MORENO MIQUEL, medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan. Único sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL DUBOIS, Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

PLATERIA A. FRENAYS. Cuchillos, metal extra blanco. Platedos en 84 gramos. 65 fr. la docena. IGUALES MODELOS EN PLATA MACISA. 77, Boulevard Richard-Lenoir, PARIS. Veanse modelos y álbums en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial de señoras y señoritas y niños. Publica las últimas modas de París en aristocráticas figurines iluminados, gran colección de patrones de tamaño natural, múltiples dibujos para bordados y labores á la aguja, música, novelas, revistas de salones y teatros, etc., etc., por todo lo cual es considerado como INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto LA MODA ELEGANTE es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podrá hacerlo la más hábil profesora.

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes: EDICIONES DE SUSCRICION. EDICIONES DE LUJO. Primera edición: papel vitela, con 48 figurines iluminados y 48 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 id.—Tres meses, 11 id.

EDICIONES ECONOMICAS. Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10 50 id.—Tres meses, 5 50 id.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos calle de Aljarafe número 4, (espalda de la fonda del Comercio).

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes: EDICIONES ECONOMICAS. Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10 50 id.—Tres meses, 5 50 id.

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes: EDICIONES ECONOMICAS. Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10 50 id.—Tres meses, 5 50 id.

LA MODA ELEGANTE está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes: EDICIONES ECONOMICAS. Tercera edición: con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, ó dibujos para bordados y labores. Un año, 20 pesetas.—Seis meses, 10 50 id.—Tres meses, 5 50 id.

GUIA

de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1887, circulares de la Dirección de contribuciones de 16 de mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tócalor, el Píñolo, y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julián, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA PURÍSIMA CONCEPCION. COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA. DIRIGIDO POR D. ANTONIO ORTIZ BERNAL. La mejor garantía que puede dar un establecimiento de enseñanza, son los resultados obtenidos en los años anteriores, y son como sigue:

1879 á 80. De 38 inscripciones de matrícula habiendo tenido 12 notas sobresalientes y 14 notables, obtiene un premio en las oposiciones. 1880 á 81. De 60 inscripciones, 17 notas sobresalientes, 20 notables y 6 premios.

HONORARIOS. Internos. 1 peseta 75 céntimos. Medio pensionistas. 1. Diarios. 10. 2.ª enseñanza cada asignatura. 5. 1.ª id. elemental. 7 50. 1.ª id. elemental. 6. 1.ª id. párvulos. gratis.

Para mas pormenores se facilitan reglamentos calle de Aljarafe número 4, (espalda de la fonda del Comercio).

A LOS AYUNTAMIENTOS

Plegos para el amillaramiento, á 25 céntimos de real uno. Id para el apéndice, á 20 céntimos. Id para el reparto, á 25 céntimos. Id para la matrícula, á 20 céntimos. Relaciones de fincas rústicas y urbanas, á 50 céntimos. Se venden en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5, en donde más se imprime con economía toda clase de madelacion que encargue.

CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos. Pastillas napolitanas y exquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. OFICINAS: Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

Papel pintado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.